
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0835/2023

Tlalnepantla, Estado de México, 17 de agosto de 2023

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-QFDWqeE7Ag>

ENTREGA SECRETARÍA DE SEGURIDAD INSTALACIONES PARA PERSONAL
DE GRUPOS TÁCTICOS PENITENCIARIOS Y SUBDIRECCIÓN DE POLICÍA
PROCESAL, VALLE DE MÉXICO

- *El titular de la SS, Mtro. Rodrigo Martínez – Celis Wogau mencionó que desde el inicio de la actual administración se ha trabajado para consolidar un sistema penitenciario eficaz y eficiente, capaz de responder a los retos y necesidades de la comunidad penitenciaria.*
- *El Mtro. Jacobo Rodríguez García, Subsecretario de Control Penitenciario mencionó que se tiene como objetivo consolidar nuevas y mejores condiciones para el personal penitenciario.*

Con la finalidad de fortalecer el cuerpo de seguridad dentro de los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social (CPRS), a través de la capacitación, profesionalización y abastecimiento de las herramientas necesarias para el desempeño óptimo en su actuar, la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario entregó las instalaciones para personal de Grupos Tácticos Penitenciarios y la Subdirección de la Policía Procesal, Valle de México.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Durante su participación, el Secretario de Seguridad, Mtro. Rodrigo Martínez Celis – Wogau, mencionó que desde el inicio de la actual administración se ha trabajado para consolidar un sistema penitenciario eficaz y eficiente, capaz de responder a los retos y necesidades de la comunidad penitenciaria y garantizar así una reinserción social efectiva.

“Hoy nos reúne la entrega de estas nuevas instalaciones que, seguro estoy, serán de gran provecho para nuestro personal penitenciario, pues a través de estas acciones, tal y como se nos ha instruido, buscamos dignificar la tarea del cuerpo tanto operativo cuanto administrativo, en quienes recae la responsabilidad de ejecutar las políticas y estrategias de seguridad trazadas”.

Así mismo refrendó el compromiso de la SS de velar por el bienestar de las y los elementos de la Policía Procesal y del personal de Grupos Tácticos Penitenciarios, al otorgar espacios que contribuyan al desarrollo profesional de los mismos.

“Como lo hemos sostenido desde el principio, el bienestar de cada elemento es una prioridad para esta corporación, que busca mejorar la infraestructura, a través de un enfoque integral que beneficie a todas las unidades y agrupamientos de esta para responder a sus necesidades inmediatas. Aprovechen al máximo estas instalaciones pensadas y diseñadas para cada uno de quienes conforman al grupo táctico penitenciario y el cuerpo de Policía Procesal. Ustedes son uno de los pilares que sostienen la política penitenciaria de nuestro Estado y que además permiten el correcto funcionamiento del sistema judicial mexiquense”, finalizó.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

En su oportunidad, el Subsecretario de Control Penitenciario, Mtro. Jacobo Rodríguez García mencionó que estas instalaciones fueron implementadas como un modelo que integra áreas de oficina, dormitorios femeniles y varoniles, espacios de cocina y comedor, área deportiva y zonas de esparcimiento, las cuales tienen como objetivo consolidar nuevas y mejores condiciones para las y los compañeros penitenciarios.

Además, las y los felicitó a que continúen con el mismo deber y que siempre sigan los protocolos de actuación en pro de la ciudadanía y las Personas Privadas de la Libertad (PPL).

“Exhortándolos a seguir conduciéndose con el mismo compromiso, con el mismo esfuerzo bajo el principio de máxima lealtad para la ciudadanía y para con los principios de nuestra institución”, apuntó.

A dicha ceremonia también asistieron; el Mtro. Jonathan Jiménez Torres, Director General de Prevención y Reinserción Social; la Lic. Ariadna Imelda Jiménez Medrano, Directora del Centro Penitenciario y de Reinserción Social Tlalnepantla; Aida León Cienfuegos, Policía Procesal; Mariana Peralta Hernández, Custodia y Juan Carlos Vázquez Ibarra, Custodio.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.